

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSDOLOROSITA S.A

INFORME DEL GERENTE, AL HONORABLE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSDOLOROSITA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

POR INTERMEDIO DE LA PRESENTE, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, PROCEDO A DAR A CONOCER A LOS SEÑORES ACCIONISTAS LO MAS TRACENDENTAL DE MI GESTION AL FRENTE DE LA COMPAÑÍA EN LO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

ESTE AÑO SE HA CARACTERIZADO POR UNA SERIE DE GESTIONES EN BENEFICIO DE LA COMPAÑÍA ESPECIALMENTE SE HA MANTENIDO LAS FRECUENCIAS, EN CUANTO A LOS INGRESOS RECIBIDOS POR LA COMPAÑÍA HAN SIDO BASICAMENTE POR LAS CUOTAS MENSUALES Y ASI PODER HACER LOS EGRESOS QUE CONSTAN EN TODOS LOS RECIBOS QUE HAN SIDO ADJUNTOS PARA LA ELABORACION DEL BALANCE, SIEMPRE ENFOCANDO A QUE SEAN LOS MAS INDISPENSABLES, Y ASI NO SALIR DEL PRESUPUESTO FINANCIERO DEL AÑO 2019

TAMBIEN DEBO RECALCAR EL APOYO BRINDADO POR EL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA LO QUE HE PRESENTADO TODOS LOS RECIBOS DE INGRESO Y EGRESO LO QUE LE HA PERMITIDO, EXAMINAR LOS MISMOS Y DE ESTA MANERA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN BENEFICIO DE LA COMPAÑÍA.

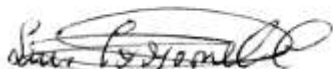
ATENTAMENTE,


SR. WILSON PALACIOS ALVAREZ.
GERENTE GENERAL

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

El secretario de la presente sesión expresa que los puntos a tratarse son los que se dieron lectura, este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.**– El Quórum Reglamentario queda válidamente instalado con la presencia del sesenta y ocho punto noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos tres dólares dividido en ochocientas tres acciones de un dólar cada una. **PUNTO DOS.**– Toma la palabra el señor Wilson Palacios Álvarez en su calidad de Gerente quien indica a la sala que su informe lo adjunta en una foja útil la sala que esta representada por el sesenta y ocho punto noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos tres dólares dividido en ochocientas tres acciones de un dólar cada una aprueba el informe del Gerente, quienes oportunamente conocieron el informe presentado. **PUNTO TRES.**– Continuando con el orden del día, interviene la contadora Ing. Mónica Muñoz, quien manifiesta que sus labores se encuentran debidamente detalladas según los balances que se presentará a la sala, de conformidad al ejercicio económico que ha registrado la compañía, por lo que la sala que representa sesenta y ocho punto noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos tres dólares dividido en ochocientas tres acciones de un dólar cada una, quienes una vez escuchado el informe aprueba el mismo. **PUNTO CUATRO.**– Continuando con el orden del día interviene el comisario, Señor. Miguel Ángel Dutan Meneses, quien indica que su informe estuvo a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación del caso, a fin de que tengan pleno conocimiento del mismo, por lo que adjunta su informe en una hoja (01), la sala que representa el sesenta y ocho punto noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos tres dólares dividido en ochocientas tres acciones de un dólar cada una, aprueba el informe del comisario. **PUNTO CINCO.**– Como último punto del orden del día la sala que representa el sesenta y ocho punto noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos tres dólares dividido en ochocientas tres acciones de un dólar cada una conoce, discute y aprueba el balance económico durante este periodo de fecha 01 de enero con corte al 31 de diciembre del año 2019, mismo que se adjunta en dos hojas (02). **PUNTO SEIS.**– La sala que representa el sesenta y ocho punto noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos tres dólares dividido en ochocientas tres acciones de un dólar cada una, por así convenir a sus intereses designa como comisario Principal al señor: Juan Carlos Lema, y como suplente al Sr. Franklin Calle Cayamcela., quienes aceptan sus cargos los mismos que empezarán a cumplir sus funciones desde el momento que se redacte y se apruebe el acta. **PUNTO SIETE.**– La sala que representa el sesenta y ocho punto noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos tres dólares dividido en ochocientas tres acciones de un dólar cada una, decide que las utilidades que ha generado la Compañía quede en arcas de la misma para futuras capitalizaciones. Al no haber otro tema que tratar, se confiere un receso para la elaboración del acta. Una vez concluida su redacción, se da lectura, esta es aprobada y ratificada en todo su contenido por unanimidad de los presentes, dándose por concluido la junta, firman

para constancia y plena validez el Presidente, y Gerente-secretario que certifica, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos.



Sr. Luis Herminio Coronel Castro.
Presidente-accionista



Sr. Wilson Palacios Álvarez.
Gerente-secretario-accionista.
